

Referencia: B33334

(Ficha completa en kortajarena.com)

Egia Kalea, 11

En venta por 550.000€

Habitaciones: 3. Baños: 2

Metros construidos: 85m². Metros útiles: 80m²

EGIA, C/ Egia, primera zona, cerca de Tabakalera.

Precioso piso completamente exterior, de esquina, con fachada a calle Egia (SUR) y a calle San Cristobal (ESTE)

Consta de hall de entrada, un magnífico salón con un precioso chaflán que le otorga una gran luminosidad y muchas horas de sol, cocina exterior con zona de comedor de diario y 3 amplias habitaciones, las 3 exteriores.

Tiene 2 baños completos, uno con bañera de hidromasaje y otro con ducha.

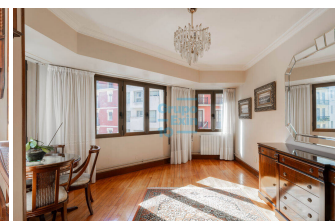
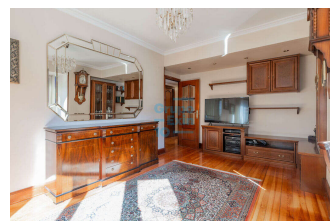
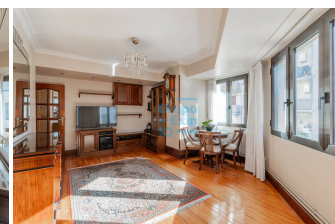
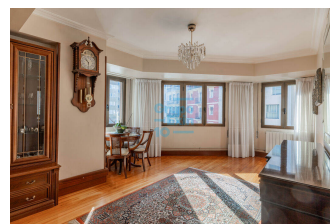
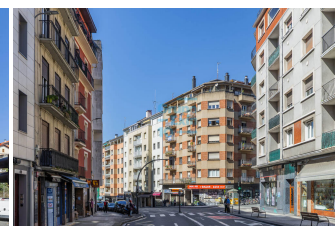
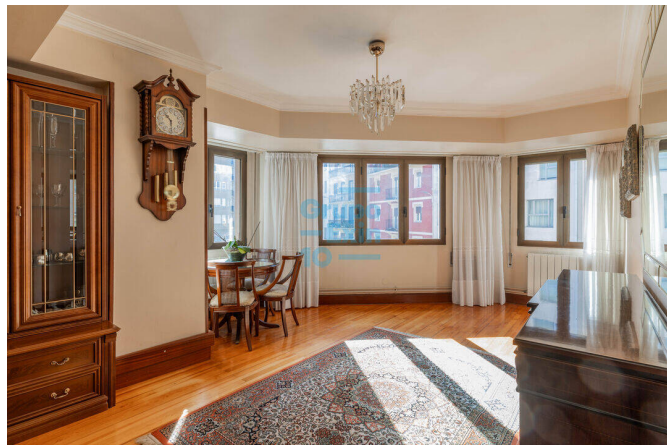
Hay un balcón en cada una de las fachadas.

El piso está bien conservado pero se podría modernizar.

Posibilidad de comprar aparte un gran garaje cerrado, a sólo 3 minutos andando del edificio, en la calle Tejería.

La comunidad va a realizar unas reparaciones en la cubierta y los balcones que queda íntegramente pagada por los vendedores.

Zona muy bien comunicada, con todos los comercios a mano y a un paso de Tabakalera, el parque de Cristina Enea... A pocos minutos andando del barrio de Gros y del centro de la ciudad.



Condiciones: No se incluyen en el precio de venta los muebles. Los gastos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, los honorarios del notario y del registrador de la propiedad, serán por cuenta del comprador. Los gastos de los honorarios de comercialización y la plusvalía municipal, serán por cuenta del vendedor. El presente anuncio no es vinculante, se muestra a título informativo y no contractual. Para más información, contacte con el asesor inmobiliario. Cláusula de Transparencia y Desglose de Gastos En cumplimiento de la Ley 10/2025,

de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, y de la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos siguientes, inherentes a la adquisición:· Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP):Tipo General del 4%.Tipo reducido 2,5% condicionado a que vaya a constituir vivienda habitual del comprador y no tenga más de 120 m2 construidos y 96 m2 útiles, y que no tenga otra vivienda en la misma ciudad en un porcentaje de más de un 25% salvo que fuera transmitida en un.plazo máximo de 2 años.

Consumo eléctrico: E 162 kwh/m2 año.
Emisiones de CO²: E 34 kgCO2/m2 año.